

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MUSICA ALTERNATIVA

DEFINICIÓN

Espacio a las expresiones modernas y contemporáneas musicales, de diferentes formatos instrumentales, que abordan estilos y estéticas musicales libres, teniendo en cuenta, el auge y las diversas inclinaciones que se han venido generando en el Departamento del Huila en la última década, explorando la utilización de elementos folclóricos en fusión con los éxitos de las agrupaciones actuales y de esta manera contribuye al reconocimiento de nuestra música como elemento de identidad.

OBJETIVOS

- Estimular a los grupos artísticos del Departamento del Huila, en la interpretación de músicas alternativas como un medio de expresión y movimiento musical moderno en el contexto cultural huilense.
- Permitir una expresión genuina y abierta de las nuevas corrientes musicales en hibridación y mutación con los territorios sonoros que nos rodean en el departamento del Huila.
- Reconocer a los intérpretes de músicas alternativas por la difusión de su labor artístico - musical en el contexto regional.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar todas las agrupaciones musicales que interpretan expresiones alternativas como Rock, Pop, Funk, Metal, Soul, Jazz, Reggae, Hip Hop entre otras, que estén radicadas y/o residenciados en el Departamento del Huila, participando de manera instrumental o vocal, teniendo en cuenta que deben fusionar los diferentes ritmos huilenses con su propuesta estética musical.

FECHA DE INSCRIPCIÓN Y CIERRE.

Para el proceso de inscripción, los conjuntos de músicas andinas y chirimías del Departamento del Huila, harán llegar su propuesta en sobre cerrado a las oficinas de CORPOSANPEDRO ubicada en la carrera 4 No. 8-53 Edificio Teatro Pigoanza o pueden enviarlo al correo musica@corposanpedro.org adjuntando el formulario de inscripción previamente diligenciado con la siguiente información:

APERTURA INSCRIPCIÓN: 20 de abril de 2022 8:00 p.m.

CIERRE INSCRIPCIÓN: 2 de mayo de 2022 6:00 p.m.

- Nombre del participante, dúo, trio o conjunto de música alternativa
- Rut del director o representante legal del dúo, trio o conjunto de música alternativa.
- Fotocopias de los Documentos de identificación de cada uno de los integrantes.
- Una fotografía del participante, dúo, trio o la Agrupación musical, reciente.
- Reseña artística del participante, dúo, trio o de la agrupación, máximo una (1) hoja.



SELECCIÓN: Los grupos de música alternativa residentes en el Departamento del Huila que se inscriban, deben participar en una ronda clasificatoria previamente programada por la organización de la versión 61° del Festival, según las sedes y fechas que se relacionan en cronograma adjunto y a la cual deben según la región a la cual pertenezca. (Observar cronograma)

DE LA RONDA CLASIFICATORIA:

Cada participante deberá interpretar dos (2) temas:

- Obra original o autoría del participante (inédito)
- Obra de un compositor del Huila y del folclor huilense.

Las intervenciones, no deben superar los diez (10) minutos. Los participantes deben demostrar fusión con instrumentos y ritmos propios del folclor huilense.

Cada agrupación participante, tendrá en cuenta las características y/o particularidades en su ejecución acorde al contexto regional donde se ejecuta. Los participantes deberán presentarse en las sedes según la región a la cual pertenezcan:

MUNICIPIO SEDE	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	FECHA
PITALITO	Timaná, Elías, Oporapa, Saladoblanco, Palestina, Isnos, Acevedo y San Agustín	05 de mayo
GIGANTE	Garzón, Agrado, Tarqui, Pital, Suaza, Guadalupe, y Altamira.	06 de mayo
LA PLATA	Paicol, Nátaga, La Argentina y Tesalia.	07 de mayo
CAMPOALEGRE	Rivera, Algeciras, El Hobo.	08 de mayo
VILLAVIEJA	Tello, Baraya, Aipe y Colombia.	12 de mayo
PALERMO	Santa María, Teruel, Yaguará, Iquirá	13 de mayo
NEIVA	Neiva	14 y 15 de mayo

NOTA: Las agrupaciones musicales seleccionadas, se presentaran en el Encuentro Departamental de Música Alternativa, a realizarse en la ciudad de Neiva-Huila, previa programación del Festival.

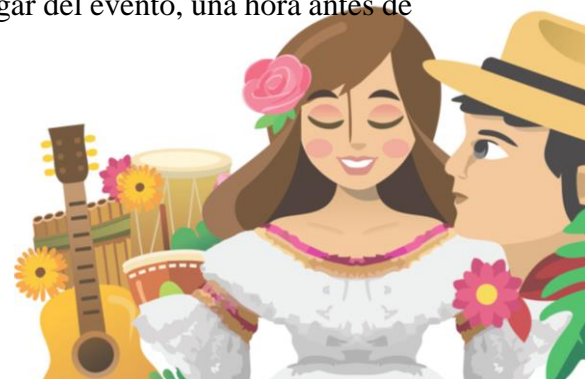
Ningún integrante podrá hacer parte de dos agrupaciones musicales, que participen en los encuentros programados en el marco del Festival. Los participantes, tendrán un máximo de diez (10) minutos para preparar su sonido en el momento de su presentación.

Cada participante deberá interpretar tres (3) obras, en el Encuentro Departamental de Música Alternativa.

- Obra, original o autoría del participante, presentado en la ronda clasificatoria
- Obra libre
- Arreglo a una obra folclórica del Departamento del Huila, interpretado según su estilo, creatividad.

Los participantes deben demostrar fusión con instrumentos y ritmos propios del folclor Huilense.

PARÁGRAFO: Los seleccionados deben estar presentes en el lugar del evento, una hora antes de su realización.



ESTÍMULOS

A cada una de los seleccionados para este encuentro, se le reconocerá un estímulo económico equivalente a la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000) M/CTE**, por su participación en el encuentro.

Criterios de evaluación y selección.

- **Afinación:** Capacidad de la agrupación musical para ajustar los sonidos que coincidan de manera melódica y armónica de manera conjunta e individual.
- **Ensamble:** Ajuste sonoro entre las características rítmicas, melódicas y armónicas.
- **Interpretación género:** Cumplimiento de las características estéticas del género de la agrupación.
- **Repertorio:** Dominio Técnico del repertorio escogido sin fallas melódicas y armónicas.

Concepto	Porcentaje de Valoración
Afinación	20%
Ensamble	30%
Interpretación Género	30%
Repertorio	20%
Total	100%

